

Datos del Expediente

Carátula: SOTELO YOLANDA S/ INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES

Fecha inicio: 23/03/2021 N° de Receptoría: MP - 13659 - 2021 N° de Expediente: MP - 13659 - 2021

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 02/11/2021 - Trámite: QUIEBRA / SE PROVEE - (FIRMADO) - Foja: DIG

Anterior 02/11/2021 9:04:28 - QUIEBRA / SE PROVEE Siguiente

Referencias

Cargo del Firmante SECRETARIO

Domic. Electrónico no cargado como parte 27233137729@cma.notificaciones

Domic. Electrónico no cargado como parte boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha de Libramiento: 02/11/2021 09:04:29

Fecha de Notificación 05/11/2021 00:00:00

Funcionario Firmante 02/11/2021 09:04:27 - VILLALBA Maximiliano Jesús - SECRETARIO

Notificado por Villalba Maximiliano Jesus

Observación EDICTOS

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

Juzg.Civ. y Com.n° 16 Sec. Única Depto Judicial Mar del Plata, calle Brown 2241 Mar del Plata. hace saber que en los autos "SOTELO YOLANDA S/ INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE BIENES" Exp. N° MP-13659-2021, la Martillera Florencia Moreno, Reg. 3377 (cel 2235 765806) rematará el 100% de los siguientes bienes: **LOTE N° 1:** 14 CABECERA DE CAMA, 5 CABECERA DE CUCHETA, 3 RESPALDAR DE CAMARA DE 0.80 c/ CAPITONE, 1 RESPALDAR DE CAMA DE 1 PLAZA, 1 RESPALDO DE 1 FUTON, 3 RESPALDOS DE FUTON, 2 ELASTICOS DE 1 PLAZA, 9 BRAZOS DE FUTON, 1 CAMASTRO DE 1 CUERPO, 1 CUCHETA ARMADA Y 10 ESCALERAS PARA CUCHETA. **LOTE N° 2:** 1 BARRA DE PINO, 3 BIBLIOTECAS, 1 ESCRITORIO, 1 ESCRITORIO SIN TAPA, 1 ESCRITORIO DE COMPUTADORA, 1 MESA RATONA, 1 BAHIUT, 1 ESCRITORIO C/ ALZADA DE MADERA, 1 MODULAR SIN PUERTA, 1 MUEBLE DE ARCHIVO, 1 ESCRITORIO ANTIGUO, 1 ARCHIVERO CHICO, 1 MESA CM 1.40 X 0,80, 1 MESA SIN PATAS, 3 TAPAS DE MESA, 7 MESAS DE LUZ (3 DE PINO Y 4 DE MELAMINA). **LOTE N° 3:** 16 SILLAS (UNA TAPIZADA EN TELA DE PANA AZUL FRANCIA Y UNA TAPIZADA E/T DE TAPICERIA COLOR NEGRO, UN SILLON TIPO OFICINA Y TRECE SILLAS VARIAS), 1 BANQUETA, 1 SILLA ROTA, 2 SILLONES DE 2 PLAZAS, 1 FUTON, 1 SILLON DE 1 PLAZA, 1 SILLON DE 3 CUERPOS CON CAMASTRO, 3 PUF CHICOS, 2 PUF DOBLES, 3 PUF DE 3 CUERPOS (DOS CON CAPITONÉ Y UNO LISO), 2 SILLONES DE 3 CPOS. CON CAMASTRO (NO CUENTAN CON ALMOHADONES), 1 SILLON DE 3 CPOS EN "ELE" CON CAMASTRO, 1 PUF PARA CHICOS, 1 SILLON DE 2 CPOS., 2 PUF "FIACA" SIN RELLENO. **LOTE N° 4:** 13 ALMOHADONES CHICOS, 8 CORTINAS, RETAZOS VARIOS, 14 CUADROS DE ADORNO, 1 VENTILADOR, 3 MATAFUEGOS, 1 CPU, 1 MONITOR LG, 1 MOUSE, 1 TECLADO.

Día y horario de inicio de la puja virtual: LOTE N° 1: 2 de diciembre de 2021 a las 10:00 hs, LOTE N° 2: 2 de diciembre de 2021 a las 12:00hs, LOTE N°3: 6 de diciembre de 2021 a las 10:00hs, LOTE N° 4: 6 de diciembre a las 12:00hs.; 3) Día y horario de cierre de la puja virtual: LOTE N°1:17 de diciembre de 2021 a las 10:00hs, LOTE N°2: 17 de diciembre de 2021 a las 12:00hs, LOTE N° 3: 21 de diciembre de 2021 a las 10:00hs, LOTE N°4: 21 de diciembre de 2021 a las 12:00hs.

Exhibición de los bienes: 18 de noviembre de 2021 de 11:00 a 12:00hs. en el domicilio de calle 9 de Julio 3702 esq. 14 de Julio de Mar del Plata.

PRECIO DE RESERVA: PESOS SETENTA Y UN MIL CINCUENTA (\$ 71.050) para el LOTE N° 1, PESOS CINCUENTA MIL CIENTO VEINTE (\$ 50.120) para el LOTE N° 2, PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$ 178.780) para el LOTE N° 3 Y PESOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE (\$ 34.720) para el LOTE N° 4. DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$ 5.075 para el LOTE N° 1; \$ 3.580 para el LOTE N° 2; \$ 12.770 para el LOTE N° 3 y \$ 2.480 para el LOTE N° 4. Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar dicho importe como máximo 72 hs. antes al inicio de la puja virtual, en las cuentas judiciales n° 875719/5 cbu 01404238-276102875719/5-8 para el LOTE n° 1, n° 875751/3 cbu 01404238-276102875751/3-4 para el LOTE n° 2, n° 875750/9 cbu 01404238-276102875750/9-7 para el LOTE n° 3, n° 875749/6 cbu 01404238-276102875749/6-4 LOTE n° 4, Bco. Pcia. de Bs. As.- ACTA ADJUDICACION: Se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2022 a las 12:00 hs, en la sede del Juzgado sito en Alte. Brown N° 2241 de la ciudad de Mar del Plata, a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado al quinto día de aprobada la subasta, descontando el depósito en garantía. COMISIÓN MARTILLERO: (10%) del precio de venta, más el 10% en concepto de aportes previsionales, monto que deberá ser depositado al momento del acta de adjudicación de los bienes. Datos ampliatorios ACREDITACIÓN DE POSTORES: los usuarios registrados en el portal -para poder ser admitidos como postores en la presente subasta- deberán encontrarse preinscriptos con una antelación de tres días hábiles al inicio de la subasta y efectuar el depósito en garantía - Dicho depósito deberá ser validado antes del inicio de la subasta de forma remota a través de la herramientas electrónicas existentes o, en su defecto, de forma presencial ante el Reg. de Subastas Jud. Secc. Mar del Plata, en calle Gascón 2543, de 08:00 hs. a 14:00 hs. Cumplido ello, quedará concluida la inscripción y generará su código de postor único y secreto para la subasta. DEVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN GARANTÍA: (art. 39 Regl. Ac. 3604 y modif. por Ac. 3875) a aquellos oferentes que no resultaron ganadores, les será devuelto de oficio en forma inmediata y automática mediante oficio a confeccionar por el Juzgado dirigido al Banco de la Provincia de Buenos Aires disponiendo el reintegro a las respectivas cuentas bancarias de los participantes. Se deja aclarado que la publicación edictal se llevará a cabo sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (argts. artículos 89 y 273 inc. 8 de la L.C. y Q). Mayores informes a la Martillera actuante. Mar del Plata.

Firmado digitalmente en Mar del Plata por Dr. Maximiliano Jesús Villalba Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial en el día y hora que indica el sistema informático.

El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital de Mar del Plata.

Firmado digitalmente en Mar del Plata por Dr. Maximiliano Jesús Villalba Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial en el día y hora que indica el sistema informático

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



VILLALBA Maximiliano Jesús
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir ^](#)